

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 80/2010

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 09 de Julio de 2010, en el salón de reuniones del Centro de la Mujer.-

PRESIDENCIA :

Presidió la sesión, el Sr. Concejal don Juan Carlos Aravena, ya que el Sr. Alcalde don Israel Urrutia Escobar se encuentra en Santiago visitando varios ministerios; actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- _ Sr. Juan Carlos Aravena González,
- _ Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- _ Sr. Rigoberto Espinoza
- _ Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- _ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- _ Sr. Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

Autorización para contratación directa de elaboración de diseños edificios públicos, con motivo de pago por seguros y autorización de contratación directa lo estipulado en la Circular N° 43

CUENTA Y ACUERDOS:

_ Siendo las 15:00 horas, el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión extraordinaria.

AUTORIZACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA DE ELABORACIÓN DE DISEÑOS EDIFICIOS PÚBLICOS, CON MOTIVO DE PAGO POR SEGUROS.

Expone la Secplan, Srta. Jimena Gutiérrez, quien señala que ahora está el tema de la postulación a reparación por \$80.000.000.- para los edificios afectados del Daem, el segundo tema es por el seguro, ya que se entendió que al declarar el siniestro y ser revisados los edificios por un profesional de la aseguradora para poder rebatir el monto que se va a cobrar es indispensable presentar un presupuesto fundado de lo que se va a gastar y se han cotizado presupuestos que van de \$20.000.000.- a \$30.000.000.- por los edificios más complicados. Agrega que se envió una estimación de \$1.700.000.000.- a la aseguradora, pero es casi seguro que rebajarán los montos. Se discute la real conveniencia de hacer o no este trabajo. Se agrega que también serían útiles para la postulación a fondos del Ministerio de educación al "Plan de Reparaciones Menores". Se vota y se aprueba en forma unánime.

APROBACION CONTRATACION DIRECTA RELACIONADA A CIRCULAR N° 43

Jimena Gutiérrez dice que se trata de un dinero que llegará adicionalmente para mejorar las viviendas de emergencia, son cerca de \$48.000.000.-; recuerda que la primera vez se hizo una contratación directa con proveedores parralinos, que ellos respondieron más lento; ahora las empresas grandes ya tienen stock de mercaderías por lo que podrían surtirnos de lo que necesitamos, y son más baratas que los negocios de Parral, por lo que es posible contratar con ellas. Se vota y se aprueba en forma unánime la contratación directa buscando lo más conveniente para la comuna.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 15:30 hrs.


 ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
 SECRETARÍA MUNICIPAL